

EMBAJADA DEL ECUADOR EN CHILE



EL
GOBIERNO
DE TODOS



Revista Oficial 2019



**EL V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL
ENTRE ECUADOR Y CHILE RENUEVA LA AGENDA
DE COOPERACIÓN BILATERAL Y FORTALECE LA
AMISTAD DE NUESTROS PUEBLOS**



Tren Ecuador - Sierra

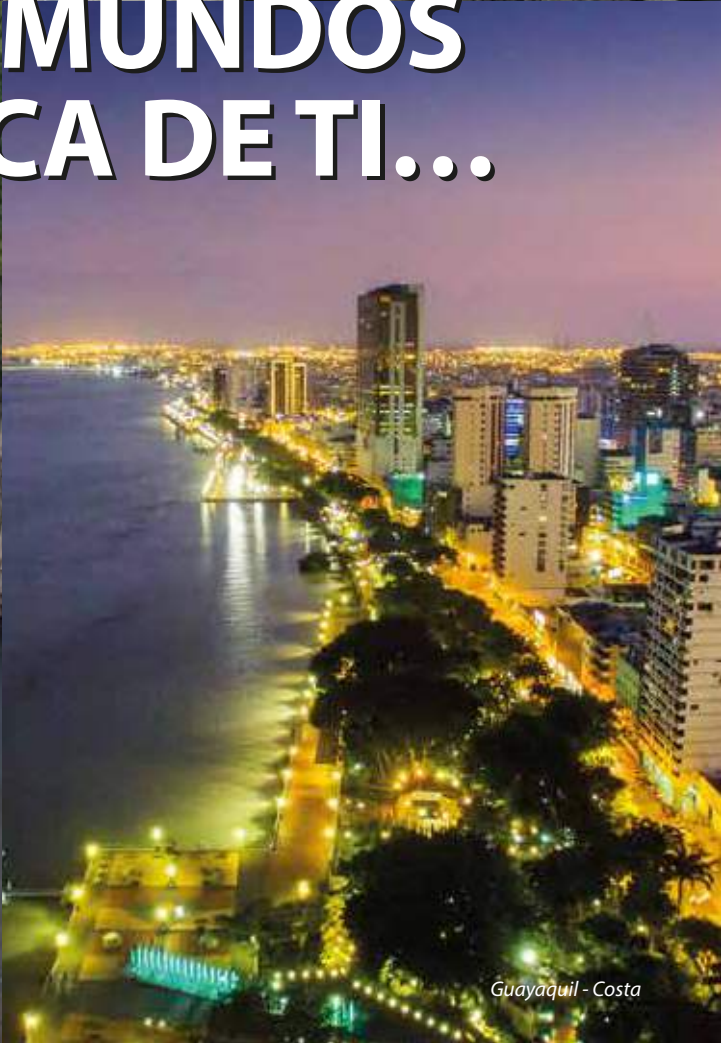


Foca - Galápagos

EL PAÍS DE LOS CUATRO MUNDOS MÁS CERCA DE TI...



Cascada San Rafael - Amazonia



Guayaquil - Costa



índice

4. Mensaje del Embajador
5. Codelco – Enami EP
6. Codelco – Llurimagua
7. Codelco – entrevista
8. Nuevo Cónsul y Cónsules Honorarios
9. Relaciones consulares
10. Servicios consulares
11. Cumbre Prosur y cooperación entre Cancillerías
12. Relaciones multilaterales
13. V Consejo Interministerial Binacional
14. Declaración Presidencial
15. Resumen acuerdos firmados
16. Plan de Acción de Santiago
17. Reuniones V CIB
18. Relaciones culturales
19. Proyectos culturales
20. Relaciones comerciales
21. Inversiones
22. Cámara de Comercio Chileno-Ecuatoriana
23. Nueva Agregaduría Aérea/Fuerzas Comando 2019
24. Ecuantar XXIII/Unitas LX/Cecipu



Foto Presidencia Chile.

Encuentro de Presidentes de América del Sur.



Foto Presidencia Chile.

Encuentro Presidencial y V CIB.



Foto Embajada

Visita del Canciller José Valencia a la Embajada.



Foto Embajada

Embajador Arellano y su esposa con talladores ecuatorianos de madera en el Simposio de Nancagua.



Foto Roberto Oyace B.

Atención consular a la comunidad.



Desde la historia de Chile, resuena la voz hermana del cura Camilo Enríquez, padre del periodismo chileno, al sentenciar su frase histórica de “QUITO, LUZ DE AMÉRICA”. Efectivamente, en Quito se dio ese Primer Grito de Independencia en América, en aquel formidable Diez de Agosto de 1809. Y aquí, en Santiago, vive nuestra Patria Ecuatoriana a la que hoy reverenciamos en su nuevo CXX Aniversario y lo hacemos con trabajo y dignidad en nuestra Fecha Cívica Nacional. Es propicia la celebración de esta magna fecha para reflexionar en lo que hemos alcanzado en este año de intensa gestión diplomática que, sin lugar a dudas, evidencia que son ejemplares las relaciones Chile - Ecuador; así:

- La realización del V Consejo Interministerial Binacional, con la firma de 26 Convenios y 109 Compromisos adoptados en la Declaración de Santiago, con la presencia de los dos Presidentes y casi la totalidad de sus Ministros.
- La realización de la III Comisión Binacional de Movilidad Humana, con temas relevantes del problema migratorio.
- La cooperación entre Cancillerías en Planificación Estratégica, Academias Diplomáticas, Plataforma Submarina, Investigación Antártica.
- El fortalecimiento del comercio bilateral, seminarios y nuevos acuerdos.
- La promoción de inversiones e impulso a la minería con el trabajo complementario de la actual Cámara Chileno - Ecuatoriana de Comercio.
- El desarrollo de actividades culturales con la comunidad ecuatoriana chilena, en coordinación con el Centro Cultural Ecuatoriano.
- La apertura de la Agregaduría Aérea, capacitación militar y policial, acompañamiento a la XXIII Expedición Ecuatoriana a la Antártica.

Todo lo dicho, en el marco de una intensa actividad Regional que motivó la presencia del Señor Presi-

dente del Ecuador por tres veces en esta acogedora capital chilena: para la Ceremonia del Cambio de Mando Presidencial, la Cumbre de Presidentes Prosur y el V Consejo Binacional.

Esto y más se recoge en síntesis en las páginas de esta Revista cargadas del entusiasmo y trabajo de los miembros de nuestra Representación Diplomática.

Como Embajador, y a nombre de mi país, se me honra al poder expresar el más sentido agradecimiento en primer lugar al Señor Presidente y Canciller por la confianza y respaldo entregado a mi persona. En segundo lugar a todos los miembros de la Misión, quienes constituyen un gran equipo de trabajo; gracias al Cuerpo Diplomático de los países que acompañan nuestra gestión; gracias a las Autoridades Seccionales y Nacionales de este hermano Chile; y, gracias especiales a nuestros pares de la Cancillería chilena, artífices también de mantener esta amistad chilena - ecuatoriana, sentimiento tradicional y orgullo de nuestros pueblos.

Séame también permitido ocupar unas líneas de este texto para exteriorizar un sentido gracias a nuestras familias, nervio vital en el accionar de nuestros funcionarios y, dentro de ella, a mi madre que me acompaña a la distancia, a mi esposa e hijos que con paciencia se han acostumbrado a los horarios extendidos y, sin embargo, me dan su cálido apoyo, sentido a mi vida y me ayudan a mantener en alto la bandera del esfuerzo y del trabajo.

Homero Arellano Lascano
Embajador

Santiago, 10 de agosto de 2019



Embajador Arellano acompañado del ministro José Eduardo Proaño, consejera Cristina Granda, primer secretario Daniel Almeida, segunda secretaria Maritza Jijón, analista José Guzmán y secretaria Olga Mera.

Llurimagua: Codelco y ENAMI EP pactan acuerdo de asociación

Las dos empresas estatales están ultimando los detalles para la constitución de una sociedad anónima, un paso trascendental para concretar el proyecto cuprífero en el norte de Ecuador.

Codelco desarrollará su primer proyecto a gran escala fuera de Chile una vez que se ajusten las condiciones del acuerdo con la Empresa Nacional Minera de Ecuador, ENAMI EP. La empresa conjunta será 51% propiedad de ENAMI EP y 49% de la empresa chilena, y tendrá como objetivo desarrollar el depósito de cobre Llurimagua.

En marzo de 2019 finalizó, de acuerdo a la ley de minería ecuatoriana, el plazo legal de cuatro años para la fase de Exploración Avanzada del proyecto, durante la cual se perforaron 99.000 metros de sondajes. Completada esta etapa de forma exitosa, se notificó a la autoridad sectorial del cambio de periodo a Evaluación Económica Integral del Yacimiento, con el propósito de determinar la factibilidad técnica - económica y el posible diseño de explotación, la cual tiene un plazo de dos años prorrogables por otros dos años.



Mineros ecuatorianos, proyecto Llurimagua.

La próxima constitución del vehículo societario permitirá avanzar con los estudios de ingeniería, en los que se determinará la viabilidad técnica, económica, ambiental y social del proyecto. Durante este período se estudiarán las

alternativas de minería y proceso metalúrgico adecuadas a la naturaleza del proyecto y que resulten sustentables en el largo plazo, con una inversión estimada de 250 millones de dólares.

El origen del proyecto

El proyecto Llurimagua ubicado en la provincia de Imbabura, a 80 kilómetros al noreste de Quito, surgió de una alianza estratégica firmada en 2011 entre Codelco y la Empresa Nacional Minera de Ecuador, ENAMI EP. Dicho acuerdo estableció que si el proyecto calificaba de interés para Codelco, se conformaría una sociedad de propiedad de ENAMI EP y Codelco, la que se encargaría de desarrollar el proyecto y hacerse cargo de la operación.

En noviembre de 2014, el Ministerio del Ambiente de Ecuador

aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la respectiva licencia ambiental. Con este permiso se dio inicio a la Fase de Exploración Avanzada, en un área operativa de 700 hectáreas dentro de la concesión total de 4.839 hectáreas. Durante esta etapa se incluyeron las acciones necesarias para garantizar que las operaciones fuesen respetuosas y responsables con el ambiente y las comunidades de su entorno.

La obtención de los permisos incluyó el Proceso de Participación Social, en el que se compartió

el borrador del EIA entre las distintas comunidades con la participación de aproximadamente 500 personas. El énfasis en esta etapa estuvo orientado en fomentar el diálogo y la participación de los actores sociales a través de información sobre las actividades que se realizarían dentro de la concesión minera, el manejo responsable del ambiente, el diseño de proyectos productivos con la finalidad de impulsar la economía local, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el fortalecimiento de habilidades y el desa-

rollo integral de niños y jóvenes. Además, en materia laboral, se realizó una importante contribución al empleo con contrataciones locales de mano de obra no calificada, la cual fue capacitada para las tareas asociadas a la exploración, y empleos indirectos para la provisión de servicios, como consecuencia de las actividades

que se realizaron en la zona. Los cuidados del ambiente fueron una prioridad y se realizaron monitoreos permanentes al agua, suelo, aire, ruidos, residuos, la flora y la fauna, y las zonas arqueológicas, todos los cuales cumplieron con los parámetros exigidos y fueron reportados a la autoridad ambiental de manera semestral.

En relación al manejo de las distintas fuentes de agua dentro del territorio de la concesión, se cumplió con los parámetros de conservación y uso responsable, y el proyecto obtuvo su respectivo permiso para uso y aprovechamiento de los recursos hídricos, otorgado por la Autoridad Única del Agua.

Resultados de la exploración avanzada



Muestras de la riqueza del proyecto

El proyecto Llurimagua completó su fase de exploración avanzada entre los años 2015 – 2018. Se realizó la perforación de 98 pozos de sondajes diamantinos que totalizaron 99.000 metros lineales, de los cuales 23.000m se perforaron durante el año 2018. En noviembre de 2017, utilizando el 60% de la información actualmente disponible, se efectuó una

estimación preliminar de Recursos que permitió identificar 3.846 millones de toneladas con un contenido de 0.44 % Cu para ley de corte 0.20 % Cu, lo que, de acuerdo a S&P Global Market Intelligence en abril 2019, lo convierte en el segundo descubrimiento más importante de la última década (detrás del proyecto Kakula en la República Democrática del Congo).

PROYECTO	MINERAL mt	LEY MEDIA CuT	Cu FINO MT	APORTE AL INVENTARIO Cu FINO MT
Llurimagua	3.846	0,44	16.92	8,29*

** Estos recursos corresponden a la participación de Codelco (49%) en el convenio con Enami EP de Ecuador, de los cuales 4,41 millones de toneladas de cobre fino se adicionan en el ejercicio del año 2018. Los recursos se informan a la ley de corte 0,2% CuT.*



Socialización del proyecto Llurimagua.



La empresa conjunta será 51% propiedad de Enami EP y 49% de Codelco, y tendrá como objetivo desarrollar el depósito de cobre Llurimagua.

José Pesce, Vicepresidente de Recursos Mineros y Desarrollo de Codelco.



José Pesce, Vicepresidente de Recursos Mineros y Desarrollo de Codelco

¿Cuál ha sido el énfasis en el desarrollo del proyecto?

Uno de los aspectos centrales para el desarrollo del proyecto ha sido y continuará siendo desarrollar una relación fluida y de confianza con las comunidades, manteniendo de forma permanente canales de información transparente respecto a las etapas y desafíos que enfrenta el proyecto y privilegiando el empleo de mano de obra local. Codelco se ha preocupado, especialmente, de los temas medioambientales y comunitarios, impulsando una minería con altos estándares para la ejecución de nuestras actividades de exploración. Integrar a los distintos actores sociales del entorno de cualquier proyecto minero es un aspecto clave y así lo hemos hecho.

¿Cuál es la visión del proyecto respecto a las relaciones comunitarias?

Creemos que impulsar el desarrollo de una minería responsable con la naturaleza, económicamente rentable y socialmente justa es la única forma de hacer minería en el mundo de hoy. Durante la ejecución de este proyecto, se ha mantenido un constante cuidado ambiental, cumpliendo a cabalidad los compromisos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental definido en el Estudio de Impacto Ambiental, aprobado por la autoridad competente, y que forma parte de la Licencia Ambiental otorgada por el Ministerio del Ambiente de Ecuador. La generación de confianzas con las comunidades es clave y creemos que lo hemos logrado. Sin embargo, estamos siempre en la búsqueda de nuevos mecanismos de diálogo e integración para buscar consensos y mantener una relación armónica con las comunidades.

¿A cuánto alcanzó la inversión hecha por Codelco en la etapa exploratoria? ¿Cuál es su evaluación de esta etapa?

Codelco invirtió del orden de US\$ 54 millones hasta diciembre de 2018 con el fin de encontrar nuevos recursos geológicos que agreguen valor a nuestra empresa.

Hemos desarrollado este proyecto de gran envergadura sin interrupciones significativas, por lo que estamos muy contentos con el trabajo y los resultados. Durante este año, el objetivo es terminar de integrar la información en una actualización del modelo geológico del depósito y realizar una nueva estimación de sus recursos minerales.

Creo que ha sido un trabajo exitoso y como resultado tenemos el descubrimiento de un yacimiento de cobre de clase mundial.

Parte importante en la evaluación de esta etapa, es que hemos ejecutado un plan de relaciones comunitarias que ha incluido desde educación ambiental, hasta el apoyo a emprendimientos productivos y de infraestructura, además de la contratación de bienes y servicios locales, lo cual ha sido percibido de muy buena manera por las comunidades.



Una empresa que se ha preocupado de los temas medioambientales.

Nuevo Cónsul para la Misión del Ecuador en Chile

En marzo de este año el Gobierno ecuatoriano designó al señor Francisco Xavier Álvarez como Cónsul titular del Ecuador en Santiago quien se posesionó en el cargo el día 28 del mismo mes.

El nuevo Cónsul de 49 años de edad proviene de la empresa privada y cuenta con 31 años de experiencia laboral en áreas operativas, gerenciales y directivas en las ramas de comercio, turis-

mo, construcción y ha recibido la capacitación necesaria para su desempeño al frente de nuestro Consulado en Santiago.

La Misión del Ecuador en Chile le dio la más cordial bienvenida y augura éxitos en sus funciones en beneficio de la comunidad ecuatoriana.

Nuevo Cónsul titular del Ecuador en Santiago, Francisco Xavier Álvarez



Foto Roberto Oyarce B.

Cónsules Honorarios en Chile

Los Cónsules Honorarios son ciudadanos, nacionales o extranjeros, que cuentan con el consentimiento del Estado para realizar ciertas labores consulares, conforme la normativa lo establece. A no dudarlo es una labor altruista de profundo cariño al Ecuador y de solidaridad con sus compatriotas. En esta edición destacamos a los tres distinguidos profesionales que se desempeñan en este honorífico cargo.



ARICA:

Dr. José Patricio Matamoras Blacio, médico (60) Cónsul desde el año 2000, atiende en su clínica privada donde ha asignado una oficina específica para el servicio consular y cubre a Arica y Parinacota, incluyendo a Tarapacá e Iquique en las que residen 4.300 compatriotas aproximadamente.



ANTOFAGASTA:

Dr. Bayardo Cadena Jácome, médico (59) Cónsul desde el año 2005, atiende en su consulta privada y en su residencia. Cubre Antofagasta, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Atacama, Copiapó y Vallenar, en las que residen unos 1.650 ecuatorianos aproximadamente.



CONCEPCIÓN:

Dr. Eliú Augusto Gutiérrez Calleia, Abogado (46), Cónsul desde el año 2012, atiende en su estudio jurídico donde también ha asignado una oficina específica para el servicio consular y atiende a la comunidad residente desde Talca hasta Puerto Montt donde residen cerca de 3.500 ecuatorianos aproximadamente.

III Comisión Binacional sobre Movilidad Humana, Migraciones y Cooperación Consular.

Las relaciones Ecuador – Chile pasan por un gran momento, un arduo trabajo se ha desplegado para concretar la III Comisión de Movilidad Humana desarrollada el 5 de abril en la ciudad de Santiago de Chile logrando avances importantes en temas de interés para la comunidad ecuatoriana residente en este país.

La agenda temática que se desarrolló desde el 2016 recoge múltiples intereses, tanto técnicos como políticos, y fueron ampliamente discutidos y tratados con la presencia del Embajador Santiago Chávez Pareja, Viceministro de Movilidad Humana del Ecuador, y el Embajador Raúl Sanhueza Carvajal,

Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, por parte de Chile, acompañados del Embajador, Cónsul y funcionarios de la embajada y consulado del Ecuador en Chile, quienes firmaron el acta que recogió 9 temas con los que se afrontarán las dimensiones que ha alcanzado el fenómeno migratorio en los últimos años.

Los acuerdos alcanzados abordaron la problemática actual respecto del reconocimiento mutuo de títulos y la adenda presentada por Ecuador, la seguridad social, la trata y el tráfico ilícito de personas, la protección y repatriación de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, la cooperación consular, los procesos de regularización migratoria, el sistema de pensiones jubilares, entre otros.



Foto Consulado.

Embajadores Santiago Chávez y Raúl Sanhueza; Embajador y Cónsul de Ecuador y demás autoridades y participantes de la III Movilidad Humana.

Proceso Electoral 2019



Foto Consulado.

El 24 de marzo del presente año, en las instalaciones de la Congregación de los Padres Escalabrinianos de la parroquia Latinoamericana, se celebraron las elecciones seccionales en las que, para el extranjero, se eligieron a los 7 consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).



Foto Consulado.

El Consulado capacitó, supervisó y participó de esta fiesta electoral y organizó un festival gastronómico que logró convocar a más de 2.000 compatriotas quienes, aparte de ejercer su derecho al voto, degustaron de variados platos típicos preparados por la misma comunidad, lo cual constituyó un espacio recreativo y de integración. Sin duda una jornada electoral exitosa.

Servicios consulares



Foto Roberto Oyarce B.

Personal de nuestro Consulado atiende en sus modernos cubículos. De izquierda a derecha: segundo secretario Carlos Rivera, analista Fernanda Villafuerte, tercera secretaria Dania de León y asistente consular Elena Borja.

En el período de enero a diciembre de 2018 el Consulado brindó de forma satisfactoria sus servicios consulares, se destaca la emisión de pasaportes y cédulas de ciudadanía con equipos y tecnología que cumplen requisitos de seguridad. Además se incorporó un medio de pago electrónico que permite al usuario cancelar sus servicios consulares mediante tarjeta de crédito y débito, nacional e internacional.



Nótese que de enero a junio de 2019 se incrementaron los servicios consulares debido a la nueva política migratoria en Chile, la demanda de servicios para regularizar a los conciudadanos motivó una gran concurrencia a las instalaciones, necesidades que son cubiertas con satisfacción y calidez por nuestro personal.



Foto Roberto Oyarce B.

Teresita Bejarano, una de las funcionarias con más experiencia, atiende a la comunidad.



Foto Roberto Oyarce B.

El Consulado cuenta con un área lúdica para niños que facilita la realización de trámites.



Foto Roberto Oyarce B.

Contamos con tecnología para la emisión segura de cédulas de ciudadanía y pasaportes, y la facilidad de pago electrónico.

Cumbre Presidencial de América del Sur



El pasado 22 de marzo de 2019, en Santiago de Chile, se desarrolló el “Encuentro de Presidentes de América del Sur”, ocasión en la que se firmó la “Declaración Presidencial sobre la Renovación y el Fortalecimiento de la Integración de América del Sur”, voluntad expresa de construir y consolidar un espacio regional de coordinación y cooperación, sin exclusiones, para avanzar hacia una integración más efectiva en beneficio de los países de la región

Presidente Lenín Moreno suscribe la Declaración en presencia de sus homólogos sudamericanos.

Compromisos de cooperación entre Academias Diplomáticas



Embajador de Ecuador en Chile Homero Arellano, el Director de la Academia Diplomática Andrés Bello, Embajador Miguel Ángel González y el Director de la Academia Diplomática del Ecuador, Embajador Alejandro Suárez.

En el marco de la Binacional (V-CIB), se aprobó el Programa de Trabajo 2019-2021 entre las Academias Diplomáticas de Ecuador y Chile; diplomáticos ecuatorianos podrán participar, tanto en el Curso Internacional anual de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello” como en su curso regular de formación diplomática.

Por otra parte, se prevé un intercambio fluido entre ambas instituciones en tesinas y/o policy papers relativos a temas de relevan-

cia internacional, publicaciones de las respectivas Academias Diplomáticas, intercambio de bibliografía utilizada en las materias impartidas en los cursos regulares, mallas curriculares y experiencias en los procesos de selección de ingreso.

En lo concerniente a la cooperación académica virtual, está prevista la realización y transmisión, vía “streaming”, de conferencias y cursos a cargo de docentes de las respectivas Academias y con espacio de participación para sus cursantes.

Cooperación en planificación estratégica



El Director y el Coordinador de Planificación Estratégica de las Cancillerías chilena y ecuatoriana, embajadores Roberto Ruiz y José María Borja, acompañados de los directores de las Academias Diplomáticas, embajadores Miguel Ángel González y Alejandro Suárez, el embajador del Ecuador, Homero Arellano, y sus respectivos equipos técnicos, definen agenda de trabajo bilateral.

En el marco de la Carta de Intención suscrita en agosto del 2018 por los Cancilleres del Ecuador y Chile, se desarrollaron jornadas de trabajo en Quito y Santiago para compartir experiencias y planes de trabajo que se tradujeron en la firma de un Memorándum durante el V CIB. Las temáticas incluyen planificación institucional, estudios y metodología prospectiva, seguimiento de compromisos presidenciales, formulación de indicadores de política exterior, sistema automatizado de atención consular, entre otros aspectos que contribuirán al fortalecimiento y visión de futuro de ambas Cancillerías.

Agenda del Ecuador en la CEPAL

La sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe fue inaugurada en Santiago el 29 de agosto de 1966.

CEPAL alberga diversas reuniones convocadas por el sistema de Naciones Unidas, y la Embajada del Ecuador ha tomado parte y coordinado la participación de autoridades ecuatorianas en los siguientes eventos:

- XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estados de las Américas (septiembre 2018) - participó Subdirectora General (e) del INEC, Magaly Paredes.
- VIII Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur y diálogos de Alto Nivel de la Coopera-

ción Regional de la Unión Europea con América Latina (octubre 2018) - participó Subsecretario de Cooperación Internacional, Mauricio Montalvo.

- Conversatorio "30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño" (noviembre 2018) - participó ministra de Inclusión Económica y Social, Berenice Cordero.
- Lanzamiento de la Campaña Mundial para el buen trato de niñas, niños y adolescentes en América Latina (enero 2019) – representó la Embajada.
- 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (enero 2019) - participó la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para

la Igualdad de Género, Paola Mera.

- XVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la CEPAL (marzo 2019), participó el Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Roberto Castillo.
- Seminario Internacional "Nuevas y Antiguas Formas de Informalidad Laboral y Empleo Precario" (abril 2019) – representó la Embajada.
- IX Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur (abril 2019) - representó la Embajada.
- III Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (abril 2019) – participó el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Juan Carlos Proaño.

Reuniones preparatorias a Cumbre APEC: Ecuador participa a través del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico

En 2019 Chile es sede de más de 200 reuniones preparatorias del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) que incluyen encuentros de Altos Representantes (SOM), grupos de trabajo, talleres, comités, ministeriales, multisectoriales académicos y empresariales. El Ecuador, que ha solicitado su

ingreso al APEC, ha podido participar como observador de las reuniones en su calidad de miembro del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). La Embajada ha representado al Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico durante las dos primeras rondas de reuniones realizadas en marzo, en Santia-

go y en mayo, en Viña del Mar. Quedan dos rondas por realizar que culminarán con la Cumbre de Líderes en noviembre, en la que participan los Jefes de Estado de las economías miembros, entre otros, China, Estados Unidos, Rusia, Japón, Corea del Sur, Australia, Canadá, México y Perú.

Cooperación para fortalecer el desarrollo territorial

A finales de abril, una delegación de Alcaldes y autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador, visitó Chile para ejecutar un proyecto en gestión de riesgos, mediante el intercambio de conocimientos y experiencias para articular políticas públicas, tendientes a la reducción de riesgos, la vulnerabilidad a los desastres y el aumento de la resiliencia local y territorial.

Este piloto fue gestionado por la Cancillería y esta Embajada y cofinanciado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID.



Foto Embajada

En evento de apertura (izq. a der., sentados): Estefanía Parra y Juan Gabriel Haro del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, Jhansy López, Alcalde de Zaruma, Diego Molina del GAD provincial de Cotopaxi, William Vega del Municipio de Baños y Milton Tapia de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. De pie, embajador Homero Arellano.



Foto Embajada

Embajador Juan Pablo Lira, director de AGCID, en su excelente gestión y de apoyo al Ecuador.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL

El 6 de junio de 2019 se llevó a cabo, en la ciudad de Santiago de Chile, el Encuentro Presidencial y el V Consejo Interministerial Binacional (CIB) Ecuador-Chile, eventos que concluyeron con una revisión integral de la cooperación desde el 2014, estableciéndose nuevos compromisos y desafíos.

El Presidente de la República, Lenín Moreno, estuvo acompañado por la Primera Dama y Presidenta del Comité Interinstitucional del Plan Toda una Vida, Rocío González de Moreno y 18 Ministros de Estado presididos por el Canciller de la República, José Valencia.

Resultados sin precedentes fueron alcanzados: los Presidentes Piñera y Moreno firmaron la Declaración de Santiago y presenciaron la firma de 26 convenios-planes de trabajo entre los ministros ecuatorianos que participaron junto con sus pares chilenos. Se produjo además el “Plan de Acción de Santiago” con las matrices que contienen el desarrollo de 109 compromisos adoptados en los 6 ejes temáticos que abarcó esta histórica Binacional.



El Presidente Lenín Moreno, la Primera Dama y los Ministros de Defensa ecuatoriano y chileno en la ofrenda floral ante el monumento del libertador Bernardo O'Higgins.



Ingreso del Presidente Lenín Moreno al Palacio de La Moneda junto al Presidente Sebastián Piñera y las Primeras Damas.



Presidentes y ministros del Ecuador y Chile durante el V CIB.



Los Mandatarios resaltaron el impacto positivo de los Encuentros Presidenciales y del Consejo Interministerial Binacional como los mecanismos de más alto nivel que contribuyen a profundizar y dar continuidad a la integración y cooperación bilateral en beneficio directo de sus respectivos pueblos, la defensa y promoción de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales.



Presidente Moreno estuvo acompañado de los ministros de Defensa; Educación; Agricultura; Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Salud; Energía; Inclusión Económica y Social; Desarrollo Urbano y Vivienda; Turismo; Ambiente; Cultura y Patrimonio; Telecomunicaciones; Educación Superior; Derechos Humanos; Riesgos y Emergencias; y Sistema de Cualificaciones Profesionales, y subsecretarios de Transporte y Obras Públicas, Plan Toda una Vida y Anticorrupción.

En la Declaración Presidencial se destaca:

- el apoyo de Chile para que el Ecuador se convierta en Estado Asociado de la Alianza del Pacífico para, posteriormente, tramitar su adhesión como miembro pleno;
- la activa cooperación consular y migratoria entre los dos países, reflejada en la realización, en abril de 2019, de la III Reunión de la Comisión Binacional de Movilidad Humana, Migraciones y Cooperación Consular;
- los compromisos consensuados bilateralmente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- el apoyo a la Declaración de los Jefes de Estado de América del Sur hacia una integración más efectiva;
- la preocupación por las crisis que atraviesan Nicaragua y Venezuela;
- la realización en Chile de la Vigésimo Quinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25) como una ocasión idónea para avanzar hacia mayores niveles de compromiso en la reducción de niveles de emisiones bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.



La ministra Berenice Cordero del MIES y el ministro Alfredo Moreno del MDSF suscriben el acuerdo marco de cooperación.



Cancilleres Roberto Ampuero y José Valencia suscriben acuerdos ante los Primeros Mandatarios.

Cartera de Estado		Acuerdos firmados – planes de trabajo
1	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de la República del Ecuador
2	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia minera entre el Ministerio de Minería de la República de Chile y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables de la República del Ecuador
3	Ministerio del Interior	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de ciberseguridad entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador, y el Ministerio del Interior del Ecuador
4	Secretaría Anticorrupción del Ecuador	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de lucha contra la corrupción entre la Secretaría Anticorrupción de la Presidencia de la República del Ecuador y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República de Chile.
5	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Memorándum de Entendimiento en materia de Plataforma Continental entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile
6	Ministerio de Defensa	Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Defensa Nacional de Chile y Ecuador
7	Ministerio del Ambiente	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Chile y el Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador en materia ambiental y Plan de Trabajo Bidual Ecuador – Chile para cooperación ambiental 2019-2021
8	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Carta de Intención entre el Ministerio de Agricultura de la República de Chile y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Ecuador
9	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la República de Chile y el Ministerio de Inclusión Económica y Social de la República de Ecuador
10	Ministerio de Salud Pública	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Salud de la República de Chile y el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador
11	Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales	Memorando de Entendimiento entre la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales de Ecuador, SETEC y la Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, CHILEVALORA
12	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en planificación estratégica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador
13	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Convenio Marco de cooperación cultural entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la República de Chile y el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador
14	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile en el área de la coproducción audiovisual
15	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Acuerdo de Cooperación para el establecimiento de una plataforma sobre Economía Creativa entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador
16	Secretaría de Derechos Humanos	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Chile y la Secretaría de Derechos Humanos de la República del Ecuador en materia de Derechos Humanos
17	Secretaría de Derechos Humanos	Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaría de Derechos Humanos de la República del Ecuador y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile sobre protección y retorno seguro de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales
18	Secretaría del Deporte	Calendario de Cooperación Deportiva entre el Ministerio del Deporte de la República de Chile y la Secretaría del Deporte de la República del Ecuador para el año 2019-2020
19	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de la República del Ecuador y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de la República de Chile sobre cooperación en el área de desarrollo de servicios de telecomunicaciones
20	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de vivienda, desarrollo urbano, uso y gestión del suelo, barrios, ciudad y territorio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la República de Chile y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la República del Ecuador
21	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Acuerdo entre la República del Ecuador y la República de Chile sobre reconocimiento recíproco y canje de licencias de conducir
22	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Plan de Acción Binacional en gestión de riesgos y desastres
23	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Plan de Trabajo de cooperación en temas de pesca y acuicultura 2019 - 2020
24	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Plan de Acción de la Mesa Técnica de Desarrollo Social 2019 - 2020
25	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Programa de Trabajo 2019-2021 entre Academias Diplomáticas de Chile y Ecuador
26	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Plan de Acción entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador (SENESCYT) y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Chile (CONICYT)

PLAN DE ACCIÓN DE SANTIAGO

Eje 1 - Integración Económica para el Desarrollo: Se acordó: • iniciar las negociaciones para la profundización y ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Nº 65; • promover la cooperación e intercambio de experiencias en emprendimientos de MiPymes, fondo de capital de riesgo y capital semilla; • intercambiar conocimientos en el área turística y Marca País; • intensificar la cooperación interinstitucional en materia energética, energías renovables y el fomento a la integración energética regional a través de los mecanismos multilaterales como el Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA) en el marco de la Comunidad Andina; • impulsar el Acuerdo sobre usos pacíficos de la energía nuclear.
Eje 2 - Asuntos Globales, Seguridad y Defensa para la Integración: Se acordó: • realizar la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Multilaterales Chile-Ecuador; • mantener y ampliar la cooperación en formación policial; • continuar las acciones para la implementación del Memorándum de Entendimiento para la prevención e investigación del delito de trata de personas y la asistencia y protección de sus víctimas; • mantener y proyectar el sistema de transmisión electrónica de requerimientos de asistencia internacional en materia penal; • implementar el acuerdo suscrito en torno a la lucha contra la corrupción, prevención y detección del lavado de activos y financiamiento del terrorismo; • implementar el plan de acción en riesgos y desastres; • mantener cooperación en desarrollo tecnológico e industria de Defensa e intercambiar experiencias en ciberdefensa; • coordinar acciones para fomentar el intercambio académico entre instituciones uniformadas e intensificar la cooperación en operaciones de paz y ayuda humanitaria; • mantener la colaboración bilateral técnico-científico y logístico en las Campañas Antárticas; • implementar el intercambio de conocimiento científico y técnico relacionado a la Plataforma Continental Extendida.
Eje 3 - Administración Sustentable del Medio Ambiente: Se acordó: • continuar la ejecución del Proyecto del Fondo de Adaptación sobre reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en zonas urbanas y semiurbanas y costeras en Esmeraldas (Ecuador), Antofagasta y Taltal (Chile); • implementar líneas de acción en materia ambiental e intercambio de experiencias en ODS; • implementar acciones en manejo pesquero y combate a la pesca ilegal; • desarrollar acciones dentro del Proyecto de Cooperación entre la Universidad Católica del Norte y el Instituto Nacional de Pesca del Ecuador sobre la descontaminación del océano por residuos y plásticos; • continuar la coordinación en el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS); • desarrollar proyectos de asistencia, cooperación e intercambio en materias agrícolas y promover la cooperación en el desarrollo de aplicaciones satelitales en áreas de riesgo, silvicultura, agricultura y ganadería.
Eje 4 - Cooperación para el Desarrollo Social y Humano: Se acordó: • destacar la variedad de acciones en inclusión económica y social que contemplan, entre otras, primera infancia, adulto mayor, personas con discapacidad y grupos de atención prioritarios, desarrollo indígena, economía solidaria y personas en situación de calle; • avanzar en la ejecución de proyectos, programas y actividades que apoyen el mejoramiento de la calidad en los servicios de salud; • destacar la efectividad de la cooperación Sur-Sur en el marco del programa bilateral 2017-2019 y el inicio de la negociación para definir un nuevo cronograma que promueva el intercambio de experiencias en políticas públicas para el fortalecimiento de capacidades institucionales; • relieves los acuerdos de cooperación a los que han llegado las Contralorías Generales de los dos países. • diseñar un plan de cooperación que fortalezca el trabajo institucional en áreas como el empleo joven, competencias laborales y análisis salarial; • destacar la incorporación de dos áreas de cooperación entre las Cancillerías: planificación estratégica y Academias Diplomáticas.
Eje 5 - Derechos Humanos, Integración Cultural y Movilidad Humana: Se acordó: • destacar la constitución de una Mesa de Trabajo Técnica Binacional con miras a incluir una addenda al Convenio vigente de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales y Grados Académicos de Educación Superior; • generar líneas de acción para el desarrollo tecnológico y científico a través de talleres binacionales, convocatorias para proyectos de redes y de investigación, entre otros; • avanzar hacia la eventual suscripción de acuerdos de cooperación en educación intercultural y bilingüe; • dar continuidad al intercambio de conocimientos en atención educativa hospitalaria y domiciliaria; • intercambiar experiencias en inclusión educativa, educación ciudadana, democracia y buen vivir, educación sexual y bibliotecas escolares; • implementar los acuerdos suscritos en cooperación cultural, economía creativa y coproducción visual; • implementar el acuerdo suscrito en derechos humanos y profundizar el intercambio de información en materia penitenciaria con miras a la firma de un convenio; • diseñar un plan de trabajo para avanzar hacia la igualdad y erradicación de la violencia de género; • implementar el cronograma de trabajo en las áreas deportiva, actividad física y recreación; • implementar los compromisos derivados de las reuniones de la Comisión Binacional de Movilidad Humana, Migraciones y Cooperación Consular Chile-Ecuador.

Eje 6 - Vivienda, Infraestructura Urbana y Obras Públicas: Se acordó:

- destacar los compromisos y líneas de acción consensuados para el intercambio de experiencias, normas técnicas y gestión de riesgos, entre otros, en infraestructura pública y de transporte, redes de caminos, transporte público de pasajeros, transporte internacional de pasajeros y carga y seguridad vial;
- relieves la suscripción del Acuerdo sobre licencias de conducir que beneficiará sobre todo a la comunidad ecuatoriana residente en Chile;
- destacar la promoción e implementación de la Nueva Agenda Urbana y de la Agenda 2030, el intercambio de experiencias en áreas de políticas urbanas y territoriales, uso y gestión del suelo, estrategias habitacionales y normativa e innovación constructiva sustentable.
- resaltar la colaboración en materia del régimen general de telecomunicaciones.

Reuniones técnicas - V Consejo Interministerial Binacional.



Director(a) de América del Sur inaugurando reuniones técnicas



Eje V Derechos Humanos, Integración Cultural y Movilidad Humana.



Eje III Administración Sustentable del Medio Ambiente.



Directores de América del Sur, embajador Patricio Latapiat y ministra Lotty Andrade, y Embajadores de Chile y Ecuador, Eduardo Tapia y Homero Arellano.



Los equipos de trabajo de la Dirección de América del Sur de la Cancillería chilena y de la Embajada del Ecuador compartieron, en un ambiente de camaradería, las experiencias y futuros desafíos que dejó la realización del Encuentro Presidencial y Consejo Interministerial Binacional.

El Consejo Interministerial Binacional constituye el mecanismo de más alto nivel entre Chile y Ecuador que involucra la participación de los Gabinetes chileno y ecuatoriano, lo que demuestra la importancia que le otorgan ambos gobiernos a la relación bilateral. Cabe subrayar que al evento protocolar ofrecido en honor del Presidente Moreno asistieron, además de los Ministros de Estado, el Contralor de la Nación, el Presidente del Senado, el Presidente de la Corte Suprema de

Justicia, los ex-Presidentes Eduardo Frei y Ricardo Lagos y el Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, entre otras altas autoridades. De acuerdo al sistema de alternancia, el Ecuador deberá ser la sede, en 2020, del Encuentro Presidencial y sexta edición del Consejo Interministerial Binacional en Galápagos según indicó el Presidente Lenín Moreno. Los acuerdos y compromisos derivados del Encuentro Presidencial y V

CIB fueron el resultado del trabajo entusiasta y conjunto entre las diferentes Carteras de Estado de los dos países, bajo la coordinación de las Cancillerías chilena y ecuatoriana a través de las Direcciones de América del Sur presididas por el embajador Patricio Latapiat de Chile y la ministra Lotty Andrade del Ecuador y las Embajadas de ambos países en Quito y Santiago, dirigidas por los embajadores Eduardo Tapia y Homero Arellano, respectivamente.

En sala llena se proyectó la película “Ruta de la Luna”

El 12° Festival Iberoamericano de Cine denominado “Mira cómo va...”, que se llevó a cabo en Santiago de Chile (16 – 26 octubre 2018) contó con una cartelera aproximada de 20 películas seleccionadas por un jurado con la presencia de 6 directores internacionales de cine, entre ellos, el director ecuatoriano Juan Sebastián Jácome con su película “Ruta de la Luna” proyectado con un nutrido público que asistió también al conversatorio sobre la película.

El director ecuatoriano, además dictó un taller a los alumnos de cine del Instituto Santo Tomás. El Festival organizado por las Misiones Diplomáticas Latinoamericanas acreditadas en Chile cuenta con el apoyo del Ministerio de las Culturas de Chile, el patrocinio del Centro Cultural España, y la Cineteca Nacional de Chile.



Foto Embajada.

Cuerpo Diplomático en inauguración de 12° Festival Iberoamericano.

Ecuador presente en Simposio Internacional de Escultura en Chile

El 5° Simposio Internacional de las Esculturas (8-22 oct /2018) se ha constituido en el más importante de la región, donde los artistas esculpen sus obras en vivo. En esta versión, el destacado escultor y pintor ecuatoriano Milton Estrella fue seleccionado de entre 200 postulantes de 50 países en los 5 continentes. El espacio para este singular evento, es el llamado Parque de las Esculturas contiguo al nuevo parque República del Ecuador, frente a las oficinas de la Misión Diplomática ecuatoriana en la Comuna de Providencia.



Foto Embajada.

Escultor ecuatoriano Milton Estrella dando forma a su obra.

Corporación Centro Ecuatoriano

La Corporación Centro Ecuatoriano celebró sus 95 años de fundación. En el acto conmemorativo se resaltó la trayectoria de este espacio de encuentro donde nuestros compatriotas acuden para el desarrollo de eventos culturales que mantienen vivas nuestras tradiciones.

Su Presidente, Ab. Ramiro Ortiz, destacó la participación de nuestra comunidad en varios eventos que se han realizado durante el año e hizo extensivo el agradecimiento a la Embajada y Consulado del Ecuador por su permanente aporte y apoyo en sus actividades.

Como cada año en el mes de junio se celebró en el Centro Ecuatoriano la tradicional fiesta andina del Inti Raymi en la que se agradece al padre Sol o Taita Inti y a la madre tierra por las cosechas. Es también la bienvenida al solsticio de invierno para los países sureños, como el caso de Chile.

El acto contó con la participación de varios grupos de danza típica ecuatoriana quienes con mucha algarabía interpretaron la “diablada” y expusieron su arte, exaltaron esta milenaria tradición y degustaron variados platos típicos ecuatorianos preparados por los miembros de la comunidad ecuatoriana en compañía de nuestro cónsul Francisco Álvarez.



Foto Roberto Oyace B.

Cónsul y Presidente del Directorio en la entrada de la Corporación.



Foto Roberto Oyace B.

Cónsul con grupo de danza folclórica ecuatoriana en evento cultural.

Conversatorio “Periodismo No Violento”

Este acto cultural se desarrolló en las instalaciones de esta Misión Diplomática en el marco de los 10 años como agencia internacional de noticias de Pressenza. Los panelistas del conversatorio fueron la Directora General de “El Desconcierto” (medio digital enfocado en noticias sobre derechos sociales y medio ambiente) Francisca Quiroga, el Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Santiago de Chile USACH, René Jara, y el Diputado por el Partido Humanista, Tomás Hirsch, moderados por Pía Figueroa, Co-Directora de la agencia de noticias Pressenza.



Conversatorio en las modernas instalaciones de la Embajada. Jóvenes ecuatorianos premiados.



Mónica Ojeda en la presentación de su libro

Proyecto Ecuatoriano “Mi Voz, Tu Voz” Premiado en Concausa

El 27 de noviembre de 2018, se premió a jóvenes ecuatorianos con el proyecto “Mi voz, tu voz” en el marco del conversatorio por los derechos de los niños y adolescentes en CEPAL. Ellos son: Jhonny Ramírez Yagual, María Belén Proaño y Andrea Oyarvide Soriano. Su proyecto es la implementación de un programa inclusivo de radio donde los jóvenes expresan sus ideas con el fin de prevenir problemas sociales, que fue premiado por la iniciativa CONCAUSA, Fundación América Solidaria y UNICEF.

Lanzamiento de la obra “Mandíbula”

La escritora ecuatoriana Mónica Ojeda participó en los eventos que se realizaron durante la 38 ° Feria Internacional del Libro de Santiago FILSA (oct 2018), organizada por la Cámara Chilena del Libro. Mónica es una escritora guayaquileña (1988), considerada como una de las novelistas más relevantes de la literatura latinoamericana contemporánea. En enero de 2018 publicó la novela “Mandíbula”, obra con la cual participó en FILSA.



Ecuador: comercio bilateral con Chile

La Oficina Comercial del Ecuador promueve las inversiones y exportaciones de bienes y servicios a Chile. En sus instalaciones y ‘showroom’ recibe a empresarios que buscan nuevas oportunidades para hacer negocios e invertir en el Ecuador.

Directora de OCE, Natalia Jiménez y sus colaboradores Andrés Cascante (izquierda) y Bolívar Ceverino (derecha).

Promoción de la oferta exportable ecuatoriana

Se destaca el ingreso de nuevos productos con tendencias saludables y orgánicos: quínoa, yuca, chíá (Kuna Pops!, Quinoa Crunch), barras energéticas (Andean Bar, Bolt), snacks de yuca, plátano, coco (Platayuc, Tortolines, Yuca chips, Aymuray, Alme), preparaciones de quínoa para hornear (Cusi), pouch de pulpa de frutas (Wanabana), bebida digestiva de chíá, quinua (Chía Liv, Quinoa Liv), bebidas de guayusa (Liv Tea Guayusa), condimentos y salsas (ILE), chocolates (Kuná), entre otros.



Misión comercial del Ecuador a Chile 2019, Santiago.



Espacio Food & Service 2018. Stand Ecuador.

La promoción de la oferta ecuatoriana en Chile se ha dado gracias a la ejecución y participación oportuna en diferentes espacios como: las ruedas de negocios multisectoriales en Santiago; la Macrorrueda de Negocios en Guayaquil; el Espacio Food and Service; el evento gastronómico Ecuador Exquisito; y, la realización de al menos 15 agendas con compañías ecuatorianas y chilenas.

En la plataforma e-ECUADOR (www.e-ecuador.com) podrá conocer la oferta del Ecuador y hacer negocios de manera sencilla e inmediata.

Promoción del Ecuador como destino de inversiones

La Oficina Comercial del Ecuador ha desarrollado instancias para dar a conocer las nuevas oportunidades e incentivos tributarios en el Ecuador, como el Seminario “Ecuador, destino de inversiones” (abril 2019) al que asistieron 200 empresarios de diferentes sectores para conocer la nueva Ley de fomento productivo, ocasión en la cual los Ministros Campana y Martínez mantuvieron reuniones con altos empresarios e inversionistas de la Cámara de Comercio de Santiago y SOFOFA.



Suscripción de Términos de Referencia sobre ampliación y profundización del ACE 65, Santiago.

Por otro lado y en ocasión de la visita del Ministro Pablo Campana, se suscribió con la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) los Términos de Referencia para la Ampliación y profundización del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE) N° 65; y el Convenio Marco de Cooperación sobre Promoción de Exportaciones de Bienes y Servicios.



Seminario y networking "Ecuador, Destino de Inversiones" 2019, Santiago

Misión empresarial chilena a Quito

La Embajada y la Oficina Comercial gestionaron la visita de una misión empresarial chilena a Quito, encabezada por el Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago e integrada por representantes de más de 25 empresas de los sectores retail, aerolíneas, comunicaciones, servicios y transporte. El Embajador y la Directora comercial acompañaron a esta delegación que mantuvo reuniones con el Presidente de la República y con los ministros de Comercio Exterior y Finanzas (23 y 24 octubre 2018). Se firmaron acuerdos entre la Cámara de Comercio de Santiago y la de Comercio y de Industrias de Quito. Como resultado inmediato, LATAM concretó la apertura de vuelos directos Santiago-Quito a partir del 1 de abril 2019.



Presidente Moreno recibe a importantes empresarios chilenos.

Proyecto Cascabel, la sexta mina subterránea de cobre más grande del mundo

Tras una evaluación económica preliminar aplicada al proyecto minero Cascabel, en el Ecuador, el Gobierno afirma que se trata de uno de los principales yacimientos de cobre, plata y oro en el mundo, por sus importantes reservas de minerales, dijo para la prensa el Viceministro de Minas, ingeniero Fernando Benalcázar. "El proyecto operado por la firma australiana Solgold, en la provincia de Imbabura, está en fase de evaluación económica constituyéndose en el más grande descubrimiento para Ecuador; y se convertiría en la mina subterránea segunda en la producción de cobre, quinta en la producción de oro y sexta en

producción de plata, de acuerdo a las estimaciones de recursos minerales que alcanzan los 10,9 millones de toneladas de cobre y más de 23 millones de onzas de oro, según datos oficiales.

En la evaluación preliminar del proyecto se determinaron cuatro escenarios para la producción de la mina, que se estima tendrá una vida útil de entre 49 y 66 años. Mediante un método de explotación subterráneo, el proyecto tendría en promedio una producción anual de metales en los primeros 25 años de alrededor de 207.000 toneladas de cobre, 438.000 onzas de oro y 1,4 millones de onzas de plata", explicó el Viceministro en un comunicado a la prensa.



Visita a la mina subterránea más grande del mundo "El Teniente", en Chile. Viceministro de Minas del Ecuador, Fernando Benalcázar con embajador Homero Arellano e ingeniera en minas.



Viceministro Benalcázar y prensa en Ecuador.

Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio (CAMCHEC)

Un vínculo histórico entre dos países hermanos

La histórica amistad entre Chile y Ecuador ha sido sin duda el fundamento para la existencia de nuestra Cámara de Comercio que, en este 2019, cumple 43 años. Se constituyó en junio de 1976 bajo la denominación de Cámara Chilena Ecuatoriana de Comercio A.G. con veintitún socios: COCESA – MADECO – ASIFRUT – INDURA – EDITORIALES ANDRÉS BELLO Y JURÍDICA DE CHILE – NESTLÉ- ALUSA - PFIZER – ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS S.A. – BANASUR – TAME – SUDAMERICANA DE VAPORES - UNIVERSIDAD DE LA AMÉRICAS – DHL EXPRESS – TRANS AM (MARKET MAKERS) – EDIDAC – DISTAL – WILSON AGENCIA DE ADUANAS – METACOL. Funcionó originalmente en José Miguel de la Barra 430, Oficina 61, en la Comuna de Santiago Centro.

La Cámara tiene por misión promover y fortalecer las relaciones comerciales entre Chile y Ecuador a través del apoyo a empresarios y emprendedores que están haciendo o deseen hacer negocios entre los dos países. Varios presidentes y directores han puesto su

sello en la consolidación de la relación comercial binacional, recordemos a Jurgen Paulmann, Eugenio Merino, Jerónimo Carcelén, Juan Carlos Marín, Roberto Salazar y actualmente su Presidenta María Elena Amigo H. (Gerente General de Montt Group). Es importante destacar que la Cámara siempre ha contado con el apoyo de los Embajadores del Ecuador en Chile.

La Cámara tiene ahora un renovado posicionamiento institucional, un programa de actividades con la Oficina Comercial del Ecuador en Chile (ProEcuador), Convenio de Servicios con las Latinocámaras y con las Cámaras de Comercio e Industrias de Ecuador. En este marco, últimamente, la Cámara ha participado en la misión comercial de empresas chilenas a Ecuador en octubre de 2018, ocasión en que los directivos fueron recibidos por el propio Presidente de la República del Ecuador y dos Ministros de Estado; el seminario “Ecuador Destino de Inversiones”, enero de 2019; y, recientemente, el

taller organizado por la Cámara de Comercio de Santiago y Carcelén Desmadryl Guzmán y Tapia sobre el tema “Chile Sede de Arbitraje Internacional para Ecuador”, junio de 2019, y el taller organizado por la Cámara de Comercio de Santiago para promover una nueva misión comercial para Pymes en el curso de este 2019.

Entre los hitos conseguidos por la Cámara en estos años está la obtención del Acuerdo de Complementación ACE-32 y el reconocimiento como miembro de la Cámara Nacional de Comercio. El nuevo Directorio, bajo el liderazgo de María Elena Amigo, se ha comprometido a impulsar la inversión binacional, incorporar nuevos socios, organizar ruedas de negocios, misiones empresariales y dar el mejor servicio a sus socios.

Así, la CAMCHEC se constituye en un eje clave de la relación entre ambos países, fortaleciendo vínculos de comercio entre dos pueblos hermanados en la historia.



Miembros de Camchec en la Embajada.



Embajador con el nuevo directorio de Camchec. De izquierda a derecha: Rodrigo Quezada, Daniela Matus, Arturo Quiroz, Andrés Colomer, Ma. Elena Amigo (Presidenta) y Enrique Zegers.

Las Agregadurías Militar, Naval y Aérea conmemoran el día de las FF.AA.

Con motivo de rememorar la Batalla del Pichincha, se realizó un evento cívico que permitió al CRNL EMC Byron Martínez, Agregado de Defensa, relieves los hechos históricos de tan magno evento, día de las FF.AA. ecuatorianas.



Foto Agregaduría Militar.

Agregados de las Fuerzas Armadas de países amigos acreditados en Chile y Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo del Ecuador.

Personal del Grupo Especial de Operaciones “ECUADOR”, participó en el Ejercicio Fuerzas Comando.

Fuerzas de élite de diecinueve países participaron en el ejercicio Fuerzas Comando 2019, que se desarrolló en la Brigada de Operaciones Especiales “LAUTARO”, del 17 al 27 de junio. Este ejercicio auspiciado por el Comando de Operaciones Especiales Sur, de los Estados Unidos, consiste en nueve días de competencia donde los Comandos son sometidos a pruebas de alta exigencia técnica y física, en escenarios terrestre, marítimo y aéreo; reto que pone a prueba la gran preparación de las tropas para la defensa de la soberanía de sus países.



Foto Embajada.

Equipo del Ejército Ecuatoriano que demostró un gran nivel técnico y excelente capacidad de enfrentar con éxito las rigurosas pruebas, alcanzando el tercer lugar en esta competencia continental.

Reapertura de la Agregaduría Aérea en la República de Chile



Foto Roberto Oyarte B.



Foto FACH

Foto Izquierda: Embajador Homero Arellano, junto al Crnl. EM. Av. Edwin Saúl Vargas Martínez Agregado Aéreo y el Subs.Téc. Av. Edwin Fabricio Pérez Granja, Auxiliar Administrativo, entregando las nuevas oficinas para la Agregaduría Aérea en las instalaciones de la Misión Diplomática en Chile, el 20 de marzo de 2019.

Foto derecha: Agregado Aéreo con Embajador del Ecuador en audiencia de presentación al Comandante en Jefe de la FACH, General Arturo Merino Núñez.

Reabrir luego de 10 años la Agregaduría Aérea implica estrechar los vínculos tradicionales de confraternidad con la Fuerza Aérea de la República

de Chile y retomar acuerdos de beneficio mutuo para ambas fuerzas aéreas en el campo aeronáutico, en beneficio del desarrollo de los dos países.

ECUANTAR XXIII- 81 días de expedición a la Antártida

El Instituto Antártico Ecuatoriano, el 17/dic/2018 dio inicio a la XXIII Expedición Científica a la Antártida (ECUANTAR XXIII), salieron desde Guayaquil hasta Punta Arenas vía aérea; hasta la isla Greenwich en el buque AP-41 “Águiles” de la Armada de Chile, arribando a la Estación científica ecuatoriana “Pedro Vicente Maldonado”.

ECUANTAR XXIII cumplió un programa técnico – científico y de manejo ambiental con la participación de investigadores del Instituto Oceanográfico de la Armada, Instituto Geográfico Militar, Universidad Técnica del Norte, Universidad San Francisco de Quito, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Estatal Península de Santa Elena e investigadores de Chile, Colombia y España.



Foto Agregaduría Naval.

ECUANTAR XXIII en Punta Arenas

Ecuador en el Ejercicio UNITAS Pacífico LX



Foto Agregaduría Naval.



Foto Agregaduría Naval.

Foto izquierda: Tripulación de la CM “Loja” con helo embarcado en la ceremonia de despedida, con la presencia del Embajador del Ecuador en Chile, Homero Arellano, el Comandante de Operaciones Navales Calm. Amílcar Villavicencio, el Agregado Naval Cpnv. Guillermo Donoso y autoridades de la Armada de Chile. Foto derecha: Corbeta misilera BAE “Loja”

La Armada del Ecuador participó en Unitas LX con una corbeta misilística (Loja) con helicóptero embarcado y un avión de exploración aeromárítima (CASA AN-204). Las maniobras se realizaron en aguas chilenas y participaron representaciones de Chile, Estados Unidos, Colombia y Perú.

La delegación ecuatoriana tuvo un alto desempeño y cumplieron a cabalidad los ejercicios navales enfrentando condiciones climáticas adversas. Adicionalmente, participaron en un evento cívico en la escuela “República del Ecuador”, en Viña del Mar.

CECIPU, un programa amigo de la Policía Nacional

La Misión del Ecuador en Chile rinde un público agradecimiento al Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU); desde 1995, 393 policías han realizado estudios de formación y especialización en las escuelas y planteles de Carabineros de Chile.

Este programa de cooperación ha perdurado en el tiempo y cada año se evidencian los beneficios en el talento humano de nuestra Policía Nacional.



Foto Carabineros de Chile.

Agregado de Policía junto a cursantes del año 2019.



Foto Roberto Oyarce B.
Report Gráfico C.D.

La Representación Diplomática del Ecuador en Chile está conformada por dependencias de cuatro Ministerios, agrupadas bajo una sola Misión que funciona en los pisos 14 y 15 del moderno edificio de la avenida Andrés Bello 2233, comuna Providencia, Santiago (al fondo). Para la fotografía se congregaron en el Parque República del Ecuador, junto al monumento de Eloy Alfaro, (*) los militares de las Agregadurías Militar, Naval y Aérea (Ministerio de Defensa Nacional); los policías de la Agregaduría de Policía (Ministerio del Interior); los funcionarios de la Oficina Comercial (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca); y, los miembros de la Embajada y Consulado pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Sentados (de izq. a der.): Olga Mera, Maritza Jijón, Natalia Jiménez, Emb. Homero Arellano, Cristina Granda, Teresita Bejarano, Fernanda Villafuerte y Dania de León.

De pie (de izq. a der.): Subs. Néstor Calvopiña, Cristián Lafquén, Raúl Herrera, Eliana Murillo, Bolívar Ceverino, Cml. Edwin Vargas, Cpnv. Guillermo Donoso, José Eduardo Proaño, Cónsul Francisco Alvarez, Cml. Víctor Herrera, Daniel Almeida, Carlos Rivera, José Guzmán, Andrés Cascante, Subs. Fabricio Pérez y Subs. Antonio Elizalde.

(*) En esta fotografía histórica, por razones ajenas a su voluntad, no constan Elena Borja, Cml. Byron Martínez, Álvaro Rojas y Laura Lima; consta además personal de servicio y apoyo externo.



Mina subterránea más grande del mundo, El Teniente. Foto Codelco.